

EGUNEKO GAIAK

## EG3

CAUSA EN EL TS CONTRA UN CONSEJERO DEL GOBIERNO NAVARRO

El Tribunal Supremo español anunció ayer que ha abierto una causa contra el consejero navarro Manu Ayerdi por prevaricación y malversación de fondos públicos tras la presentación de una denuncia por UPN en relación a las ayudas públicas a Davalor, cuestionadas desde el primer momento y por las que Ayerdi apostó personalmente.

# La empecinada apuesta por Davalor lleva a Manu Ayerdi al Supremo



Manu Ayerdi se dirige a la tribuna de oradores del Parlamento navarro durante un pleno monográfico sobre desarrollo en febrero de 2016. Wigo URIZ | FOKU

### PETICIÓN DE CESE

El portavoz de Navarra Suma, Javier Esparza, pidió a María Chivite el cese de Ayerdi. El Gobierno navarro respondió que dejará de ser consejero si el Supremo le considera investigado en una próxima fase.

### FRACASO

La trayectoria de Davalor se saldó con un fracaso pese a las ayudas públicas otorgadas por Ayerdi, defendidas por el carácter innovador de la empresa a pesar de su precaria situación económica.

Martxelo DÍAZ | IRUÑEA

Una denuncia presentada por UPN por la concesión de seis préstamos por un importe de 2,6 millones de euros a Davalor entre 2015 y 2017 ha llevado al Tribunal Supremo español a abrir una causa penal contra Manu Ayerdi, consejero de Desarrollo Económico y Empresarial del Gobierno navarro.

Ayerdi, con un pasado de directivo de una constructora, fue también vicelehendakari con Uxue Barkos. Miembro del PNV, era, y es, el consejero con buenos contactos con los empresarios desde una perspectiva desa-

rollista. Es uno de los más firmes defensores de obras como el TAV o Aroztegia.

Ayerdi es aforado, por lo que la causa se instruye en el Supremo. Este tribunal considera que hay hechos que «en una valoración provisional podrían ser constitutivos de delitos» de prevaricación y malversación de caudales públicos. Por ello, abre un procedimiento contra el consejero.

La querrela de UPN expone que Ayerdi, en su condición de consejero y presidente del consejo de administración de Sodena, concedió préstamos a Davalor «sin respetar los

procedimientos de control» ni «los criterios analíticos de la sociedad». Todo ello, a pesar de que conocía que la empresa «no reunía las condiciones previamente establecidas» para acceder a estos créditos.

### Horas de debate parlamentario

La cuestión de Davalor no es nueva y en la pasada legislatura protagonizó horas de debate parlamentario, llegando a crearse una comisión de investigación, que, se amplió a la gestión de Sodena en las legislaturas en las que UPN gobernaba, con cuestiones como la venta de las acciones de Iberdrola.

En las comparecencias de Ayerdi sobre esta cuestión, dejó clara su firme apuesta por Davalor, que desarrollaba un proyecto presentado como pionero en el ámbito de la óptica, hasta el punto de declararla de «interés foral».

Sin embargo, pese a las inyecciones de dinero público el proyecto de Davalor no llegó a buen puerto y la empresa se vio obligada a presentar concurso de acreedores.

En el momento en el que se concedieron las ayudas públicas, la viabilidad de Davalor ya estaba cuestionada y así lo acreditaba la documentación. Ayer-

di, en cambio, insistía en lo adecuado de la inversión hasta el punto de que se presentaba casi como una apuesta personal, excesivamente personal, del entonces vicelehendakari.

Si la inversión en Davalor hubiera salido bien, Ayerdi podría presentarse como un visionario que supo dónde invertir, eso sí con dinero público, en el momento justo pese a los obstáculos. Pero la inversión salió mal, como se sospechaba, y Ayerdi ha terminado con una causa abierta en el Supremo, a la que ayer se sumó la petición de Navarra Suma a María Chivite de que cesara a Ayerdi.